



El establecimiento de la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, se oficializó el 8 de diciembre de 2006, y consiste de un conjunto de acciones institucionales e individuales orientadas a promover y facilitar el desarrollo, la asimilación y la utilización de la ciencia y tecnología para innovar, con el objeto de incrementar la competitividad de las empresas y el crecimiento económico de la nación, así como, aportar soluciones innovadoras a las problemáticas sociales y ambientales del país.

El Salvador tiene de nuevo la oportunidad de reenfocar su esfuerzo nacional para el establecimiento de una Política de Estado que incentive la investigación científica, dado que la primera propuesta que se presentó en 1997, no alcanzó el apoyo político de alto nivel, que hubiera permitido su ejecución.

Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación: una oportunidad para promover la investigación científica, es el lema de este número, en el cual se presentan una serie de artículos relacionados con salud, biotecnología, agricultura, ciencia de los materiales y nanotecnología, que en la política (disponible en la web: www.conacyt.gob.sv) se consideran áreas del conocimiento importantes para el desarrollo de la investigación científica e incidencia que esta debe de ejercer, para enfrentar la problemática del desarrollo económico, social y ambiental del país.

Hay investigaciones que permiten anticiparse a problemas, evitando tener que enfrentar los costos que estos acarrearán. El artículo "Enterobacterias patógenas encontradas en carne de pollo para consumo humano", es un llamado a la prevención al Sistema Nacional de Control de Alimentos, para que este ejerza sus mecanismos operativos de acción en beneficio de la población.

Se presenta el uso de la técnica de la huella genética como herramienta de apoyo a los procesos de investigación científica, lo cual hace patente la necesidad de establecer y apoyar a Institutos de investigación en el país, ya sean estos de Medicina Forense, de Ciencias del Mar y Limnología, de Ciencias de la Tierra, de Nanotecnología o de otras áreas que sean estratégicas para el desarrollo de la nación.

Marta Schumacher, salvadoreña radicada en Estados Unidos, presenta argumentos sobre la importancia de las investigaciones clínicas en biotecnología y genómica, importantes en la producción de mejores medicinas para utilizar como soluciones de tratamiento dirigido, que incrementará el entendimiento de las enfermedades, e influenciará a la industria farmacéutica a conducir sus tratamientos de credibilidad en países de América Latina, siempre y cuando haya experticia científica en biotecnología y genómica y se establezca la armonización regional en la regulación de los medicamentos.

Si se quiere innovar en agricultura, de acuerdo con Beatriz Dreyer, se debe de invertir en la investigación sobre micorrizas para garantizar la productividad del agro salvadoreño. Carlos Rudamas, en "La Luz: una herramienta para hacer investigación científica en El Salvador", presenta una serie de aplicaciones de la espectroscopía óptica en: física del estado sólido y ciencia de materiales, investigación medioambiental, biología, y medicina, que pueden impulsar la investigación de esta área estratégica.

Para fundamentar la investigación nacional, se necesita contar con núcleos de investigación, conformados con recursos humanos calificados, que tengan las experticias debidas y las condiciones e infraestructura que les posibiliten el dominio del estado del arte de áreas de la ciencia y la tecnología, identificadas como estratégicas para el desarrollo del país. Dadas las condiciones de formación en ciencias e ingenierías de nuestro sistema educativo, difícilmente se podrán generar los cuadros requeridos de investigadores. Una alternativa innovadora para formar científicos, está en el Programa de Jóvenes Talento, que ejecuta la Universidad de El Salvador en Coordinación con el Ministerio de Educación.

Impulsar la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, para promover la investigación, requiere de un **CONACYT fortalecido** en su financiamiento, infraestructura y condiciones de operatividad, lo cual, con mentalidad de estadistas, debe ser impulsado por las más altas autoridades de conducción del país, en función de fundamentar el desarrollo de El Salvador, con base en el conocimiento que proviene de la ciencia y de la tecnología.